**PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN GRADO**

**DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**CONVOCATORIA 2015**

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

***IMPORTANTE****: guardar este archivo en su computadora (con el siguiente formato: apellido del director/a* -2015*), completarlo y luego enviarlo como archivo adjunto a* *coordinacionts@sociales.uba.ar*

**Ejes y temas de investigación 2015:**

De acuerdo a lo trabajado por la comisión de seguimiento curricular los ejes de la presente convocatoria son:

* POLITICAS SOCIALES E INTERVENCION SOCIAL
* MOVIMIENTOS SOCIALES, TERRITORIO Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS SECTORES POPULARES
* SUBJETIVIDADES Y CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA
* EJERCICIO PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL
* FORMACIÓN PROFESIONAL Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

Asimismo, atendiendo las áreas de vacancia e interés para la producción de conocimiento en trabajo social, se valorarán los trabajos que además de enmarcarse en alguno de los ejes propuestos, se refieran a alguno de los siguientes temas:

Consumos Problemáticos - Situación de calle - Salud Mental – Vivienda, hábitat y problemática ambiental - Género y Diversidad Sexual – Violencias - Juventudes – Trabajo y formas de producción - Educación – Memoria y Derechos Humanos - Otros

1. **Eje / Tema del grupo de investigación postulado (precisar):**
2. **Datos Director/a y asistente (si correspondiera[[1]](#footnote-1))**

**Director/a**

* Nombre y apellido:
* DNI:
* Cargo docente:
* Asignatura - Cátedra:
* Cel:
* Mail:

**Asistente**

* Nombre y apellido:
* DNI:
* Cargo docente:
* Asignatura - Cátedra:
* Cel:
* Mail:

**4. Planificación de las actividades del grupo** (preliminar, máximo de 500 palabras)

1. **Consignar por cada proyecto/s de investigación que se desarrolle en el marco del grupo:**
* En un máximo de 3 páginas, consignar por cada proyecto (a modo preliminar):
1. Carácter (Tif en desarrollo / nuevo proyecto)
2. Antecedentes de trabajo en el tema (si los hubiera)
3. Título de la investigación
4. Justificación del tema a investigar
5. Marco teórico (preliminar)
6. Objetivo general y específicos
7. Metodología
8. Bibliografía
9. Plan de ejecución
10. Resultados esperados
11. Cronograma de actividades del proyecto
	* En relación a cada integrante:
* Nombre y apellido
* DNI
* Condición (indicar si es estudiante, graduado o referente)
* Cel
* Mail

Consultas: *coordinacionts@sociales.uba.ar*

1. Punto 3 de la resolución de creación del Programa: *“Los Directores de los Grupos de Investigación tienen la facultad de nombrar, en caso de considerarlo necesario, uno o más Asistentes del Grupo, quien/es estará/n encargado de realizar tareas de asistencia del Grupo y de organizar las tareas y reuniones entre los jóvenes investigadores y el Director. El mismo deberá tener una condición no inferior al de Ayudante de Segunda. Para hacer efectivo dicho nombramiento, el Director debe comunicarlo por nota dirigida a la Dirección de la Carrera, explicitando las tareas que serán desarrolladas”* [↑](#footnote-ref-1)